



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

**6779**

*Aprobación de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la ocupación de terrenos de uso público con mesas y silla y mercancías con finalidad lucrativa*

El Pleno del Ayuntamiento de Santanyí, en sesión ordinaria de 22 de febrero de 2021, aprobó una nueva disposición transitoria en la Ordenanza reguladora de la tasa por la ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas y mercancías con finalidad lucrativa que establece:

"Dada la crisis económica provocada por la situación del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, se suspende durante el resto del año 2020 la aplicación de esta ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas y mercancías con finalidad lucrativa.

Esta suspensión entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOIB"

Santanyí, 22 de febrero de 2021

**La alcaldesa**

Maria C. Pons Monserrat

